Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes

12

Ref. Exp. 131-HCD-2026

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia mediante el cual se solicita articular con el Consejo Escolar para solucionar la provisión de agua potable en la E.E.S. N°9, ubicada en la calle Juncal n°195, de la Ciudad de Martínez y recibió confirmación del Consejo Escolar de que el problema ya estaba solucionado.

Por este motivo los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: Dispóngase el archivo del expediente 131-HCD-2026 referente a la provisión de agua potable a la escuela de educación secundaria N°9, ubicada en la calle Juncal n°195, de la Ciudad de Martínez, por haber sido cumplimentado.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 21 de abril de 2026

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Inés Feidtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Alberdi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO